REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

CIRCULAR NO. 1

Circular de respuestas: Comparación de Precios No. RI-CP-BS-2023-016. Contratación del servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades del Registro Inmobiliario.

1. **Favor indicarnos si es posible presentar nuestra oferta vía el portal transaccional.**

   Respuesta 1: No, los documentos contenidos, tanto en el sobre A como en el sobre B, deberán ser presentados en formato físico.

2. **Le solicitamos favor nos indiquen cuanto tienen presupuestado para cada lote, a los fines de nosotros presentar nuestra propuesta.**

   Respuesta 2: El certificado de apropiación presupuestaria dispone el presupuesto general del servicio, mas pueden verificar el detalle en el requerimiento del proceso en la página web: www.ri.gob.do.

3. **Se puede participar en un solo lote o tenemos que hacer la propuesta para los 04 lotes?**

   Respuesta 3: Si, puede participar en un solo lote. El numeral 25 del pliego de condiciones establece la adjudicación por lote.

4. **Se estará adjudicando un solo lote o varios lotes a los participantes?**

   Respuesta 4: De acuerdo al numeral 25 del pliego de condiciones, la adjudicación se realizará por lote, sin embargo, el numeral no limita la cantidad de lotes a adjudicar, siempre que el oferente cumpla con lo establecido en dicho numeral.

5. **En la visita técnica del día de hoy, nos informaron que tenemos que realizar una visita en la sucursal de Sambil y otra sucursal más, ustedes nos estarían informando cuando sería el día y la hora por esta vía?**

   Respuesta 5: Fue coordinada e informada, una única visita técnica. Los oferentes, para presentar sus propuestas, podrán realizar una visita de inspección y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. En caso de que le interese visitar otras localidades, puede confirmar su cita en el correo electrónico licitacionesri@ri.gob.do

6. **Nos fue imposible llegar a la visita técnica por diferentes razones, pero deseamos saber si podemos enviar nuestra oferta el próximo martes.**

   Respuesta 6: La visita técnica no es de carácter obligatoria, por lo que es posible presentar su propuesta el día indicado en el cronograma de actividades.

Dado el jueves 04 de enero de 2024.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/a81ba11e-02de-46ab-878d-2e962eaac398